

# EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

DIARIO SEMIOFICIAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 13 de Enero de 1892.

Número 260.

Redacción y Administración,  
Imprenta Nacional, calle 19, Norte.

Toda pieza destinada á su publicación en este Diario se remitirá al Redactor de EL PARTIDO CONSTITUCIONAL, y lo relativo á suscripciones, pago de remitidos, etc. al Administrador.

Sólo artículos de interés público, á juicio de la Redacción, se publicarán gratis; los de interés privado, á precio convencional.

## CONDICIONES:

Suscripción por mes ..... \$ 1-00  
Número suelto ..... 0-10

## AGENTES.

San José.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	J. Rodríguez Vargas.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelita.....	Ramón Solano.
Curridabat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escasá.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apollinar Monje.
Puriscal.....	Jorge Retana.
Aserrí.....	El Jefe Político.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Cantón de Mora.....	Eliás Mora G.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Santa María.....	José María Ureña.
Alajuela.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urrutia.
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	El Jefe Político.
Cartago.....	José Madrid.
San Rafael de Cartago.....	Jerónimo Vega.
Paraíso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Viñas.....	El Agente de Policía.
La Unión.....	Nereo Valverde.
Heredia.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	El Jefe Político.
Santa Bárbara.....	Miguel Arias.
San Rafael.....	Rosario Sánchez.
Liberia.....	Federico Faerrón.
Nicoya.....	Juan Matarrita.
Santa Cruz.....	José Gutiérrez S.
Las Cañas.....	Teófilo Marroquín.
Bagaces.....	El Jefe Político.
Puntarenas.....	Manuel V. Zeledón.
Los Quemados.....	R. González.
Esparta.....	El Jefe Político.
Limón.....	Agapito Céspedes.

## EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

## CONSIDERACIONES.

Reprodujimos ayer algunos párrafos de una pastoral del señor Obispo del Salvador, comprendiendo sus alcances y con la intención de que nuestro pueblo entienda que la buena doctrina episcopal no es de subversión ni de guerra, sino de paz y de tranquilización de los espíritus.

Cuatro años pasaron en Costa Rica sin que la Iglesia se moviese, fuera de las plá-

licas doctrinales del domingo,—al menos que sepamos,—á ver por la *propaganda fide*, y sabido es que sin levantar las conciencias contra las leyes del Estado, puédesse completar con la enseñanza del Evangelio ó Doctrina Cristiana, lo que en la ley civil es deficiente, según el sentir del sacerdocio y aun de los padres de familia católicos, que son sin duda la inmensa mayoría de los costarricenses.

Ahora bien, no es en los pueblos católicos, es en los protestantes 'sobre todo, por lo que toca á las diversas confesiones cristianas, donde más importancia se da á la enseñanza evangélica.

¿ En qué consiste ello ?

Consiste en que en el seno del protestantismo domina el libre examen, y el individuo, sea cualquiera, sacerdote ó seglar, se considera llamado á explicar el Evangelio y aun toda la historia sagrada, según su particular modo de ver.

¿ Sucede lo mismo entre nosotros, los pueblos católicos ?

No, ciertamente.

El dogma está compendiado en fórmulas fijas, en *doctrina canónica*, fuera de la cual no hay salvación, y el sacerdote y sólo el sacerdote puede explicar ó mejor imponer á la conciencia *la verdad religiosa indiscutible*.

¿ Permitiría hoy la Iglesia costarricense que *legos* enseñasen en las escuelas la religión interpretándola cada cual á su manera ? No, en verdad.

Dado que tal obligación legal fuera impuesta al maestro seglar ¿ qué sucedería ? Sucedería que el Obispo y sus subalternos, los curas, tendrían que *inspeccionar* la enseñanza común á fin de cerciorarse de la ortodoxia de su contenido.

El maestro que, no ya de mala fe, sino honradamente explicase errores, ó enseñase falsedades en esa asignatura ¿ no sería inmediatamente denunciado por la *autoridad* eclesiástica ? ¿ No tendría ésta que exigir del

Estado la destitución del *mal maestro* ?

Es evidente que sí.

Pero fuera de esa mezcianza de jurisdicciones, inconveniente á todas luces, vemos en ello *hoy* un imposible físico.

Se dirá que antes se enseñaba doctrina é historia sagrada en las escuelas y nada de eso sucedía; pero fuera de que ello no es enteramente la verdad ¿ se ha pensado, se ha meditado bien en lo que significa el haber separado una vez la enseñanza religiosa de la enseñanza laica ?

Pues significa la imposibilidad más completa para en lo adelante de la confusión de ambos magisterios.

No cabe otro remedio que el propuesto por el ilustre Obispo del Salvador: las conferencias dominicales, las clases de doctrina, las escuelas católicas en manos de los párrocos, y bajo su exclusiva dirección.

Pero nosotros, prudentemente juzgando, no creemos que el sacerdote sea más apto que el maestro seglar, ni tanto siquiera, para las enseñanzas que nada tienen que hacer con la religión, como son todas aquéllas que en la escuela común se enseñan hoy, y entonces el temperamento adoptable es, ya que no la fundación de otras tantas escuelas religiosas en frente de las del Estado, las clases de Doctrina é Historia sagrada, con una ó más lecciones semanales, *dadas por los sacerdotes*, á los niños cuyos padres lo deseen; cosa que vendría á reforzar la práctica maternal en el hogar doméstico en cuanto al culto y sus conveniencias sociales.

Una cosa se necesita para que esta armonía se realice y es que ni el maestro seglar invada el terreno del sacerdote, ni éste el de aquél.

Se dirá: pero ¿ quién puede quitar al sacerdote el derecho, si lo quiere, de enseñar ? Nadie, pues la constitución lo garantiza á todos; mas si el Estado forma maestros ó los trae de fuera para sus establecimientos de educación co-

mún, parece justo que en las escuelas sostenidas por el estado sean ocupados sus maestros y no otros; y si el Estado contribuye al mantenimiento de la religión, sea ella cualquiera, los apóstoles de ésta, los sacerdotes, en cambio, están en el deber de desempeñar su función *docente, evangélica*, como lo ha querido el legislador.

Verdades son éstas tan palmarias que nos parece que no necesitan de mayor argumentación ni prueba.

La iglesia es una por el dogma, y su disciplina tan severa, que quien no cree y confiesa los artículos de su fe, quien no siente y obra en lo religioso como ella quiere, está fuera de ella, excomulgado, *sin comunión* con ella ni en ella.

Pero los católicos pueden pensar en *política*, en *ciencia* y en todo aquello que á la religión no atañe,—sin q'ello implique su temible anatema,— como gusten; y entre nosotros, según lo estamos viendo, y lo hemos visto de un modo palmario en las últimas elecciones presidenciales, *los sacerdotes* han seguido distintos rumbos políticos.

¿ Conviene esto ? ¿ es de aceptarse en el seno del episcopado ó del sacerdocio en general ?

No lo sabemos; pero el hecho ha sido ése y aun tenemos pruebas de *declaración auténtica escrita* de la autoridad eclesiástica en que se resuelve: que el católico no incurra por tener uno ú otro candidato, y afiliarse y votar en éste ó aquel partido político.

Y lo mismo pasa en la enseñanza: el que en Física sostenga la teoría de las emanaciones y el que prefiera la de las vibraciones; el que en Geología sea plutoniano y el que sea neptuniano; el que en Gramática castellana siga á la Real Academia y el amigo de Bello: todos pueden, sin riesgo de condenación por eso ser católicos.

Pero todos los católicos tienen que confesar el símbolo de los apóstoles y el dog-

ma de la iglesia, si han de salvarse.

De aquí que hoy el pueblo entiende y acepta perfectamente las conclusiones docentes del señor Obispo del Salvador, á saber, que el maestro laico ó seglar enseñe lo de su incumbencia y el sacerdote enseñe la doctrina, el Evangelio, la palabra indiscutible, la verdad dogmática.

En la idea de que con estas reflexiones á nadie perjudicamos, y damos lo del César al César, lo de Dios á Dios, pensamos, sin armar discusión ruidosa alguna, seguir declarando, en nombre del Partido Constitucional Democrático estas importantes verdades, hasta donde nuestra débil razón y nuestros principios político-sociales alcancen.

## REPRODUCCIÓN.

JOSÉ MANUEL BALMACEDA.

Nació este ilustre ciudadano chileno en la ciudad de Santiago el año de 1840.

Balmaceda tuvo en su niñez la austera educación que se da para el claustro, y su carácter se vigorizó con la severidad de costumbres y rigidez de alma que adornaban la personalidad moral de su distinguido padre.

Dominado por las vehemencias del saber, estudió letras, legislación, teología, historia y ciencias.

Muy joven aun, en 1865, fué nombrado oficial de la Legación que envió Chile al Congreso Americano que se reunió en Lima.

Después ascendió rápidamente en su carrera política; fué nombrado Ministro Plenipotenciario en la República Argentina, el Uruguay y el Imperio del Brasil.

Al advenimiento de Santa María al poder, Balmaceda fué nombrado Ministro de Relaciones Exteriores, y luego se le comió la cartera de lo Interior, en una época de combate del Gobierno con el partido conservador y el clero, con motivo del REGISTRO CIVIL, LA LIBERTAD DE CEMENTERIOS Y CULTOS Y EL MATRIMONIO CIVIL. Por último, el 18 de Setiembre de 1886 subió al solio presidencial.

Después se realizaron los sucesos de palpitante actualidad que todo el mundo conoce y Balmaceda tuvo que luchar contra la revolución encabezada por los miembros del Congreso é iniciada por la Marina, hasta que éstos triunfaron en Concón y la Placilla.

Á consecuencia del desastre, Balmaceda se asiló en la Legación Argentina, hasta que, por salvar á sus partidarios y por evitar los ultrajes de sus encarnizados enemigos, puso fin á su existencia el 19 de Setiembre de 1891.

La posteridad será con él más justa y más generosa que sus adversarios lo fueron. Dirá que él hizo mucho por su país en orden á su prosperidad económica, y que ensayó, desgraciadamente para él, la reforma de la Constitución Chilena en un sentido del todo liberal y progresista.

Al ver la noble fisonomía del desgraciado Presidente realizada con su carácter moral, no podemos menos que lamentarnos que un hombre del temple y condiciones del señor Balmaceda haya tenido un fin tan trágico como desgraciado.

La posteridad al juzgar con imparcialidad á este notable hombre público, sabrá ponerle en el lugar distinguido á que le hacen acreedor su energía moral y sus virtudes cívicas.

Gloria á su memoria, paz á su tumba!

## REVOLUCIÓN EN KANSAS.

La mujer Alcalde, señora Paxton, acaba de ser defrocada. Tal es la gran noticia que trae el último correo de Kiowa, Kansas, añadiéndose que la administración de esta señora ha sido desastrosa para el comercio de la localidad.

Desde hace algunas semanas los habitantes de Kiowa se declararon en abierta rebelión contra su Alcalde de enaguas. La habían elegido por galantería, mas no tardaron en arrepentirse.

Apenas la señora Paxton se hizo cargo de la administración municipal, mandó cerrar todas las cantinas y arrojar al arroyo el whiskey, la cerveza y todas las bebidas alcohólicas que se encontraban en esos establecimientos. No sólo cometió estos actos arbitrarios que pudieron exponerla á gravísimos disgustos, desde que no hay ordenanza municipal de Kiowa que autorice la clausura de las cantinas; sino que también ha arruinado por completo el comercio de la ciudad. En efecto, los agricultores y ganaderos de toda la región han tenido necesidad de hacer sus transacciones en una región rival en donde pueden renovar sus provisiones.

La situación llegó á tal extremo, que todos los doctores de Kiowa, hombres y mujeres, dirigieron á la señora Paxton una nota excitándola á que dimitiese de sus funciones de Alcalde. Aun el esposo de la señora Paxton fué uno de los primeros en firmar este *ultimátum*. Sin embargo, ella vaciló durante algunas semanas preguntándose á sí misma, "por qué no era tan fácil gobernar á aquellos hombres que con tanta galantería habían votado por ella, como lo era gobernar á su esposo en la vida íntima del matrimonio!"

Pero al fin se desengañó y comprendió que no debía contar más con el apoyo de sus amigos que antes la alentaron en su campaña varonil, y renunció á los honores que proporciona la carrera pública, jurando conformarse en lo sucesivo con la dicha de ser la reina de su hogar.

## HISTORIA DE UN CRIMEN.

Olvidemos al hombre y miremos la humanidad.

La invasión de la Francia por la Alemania, en 1870, ha sido un efecto de noche. El mundo se ha asombrado de que pudiese salir tanta sombra de un pueblo. Cinco meses negros. He ahí el sitio de París. Hacer la obscuridad, puede probar el poder, pero la gloria es hacer la luz.

—La Francia hace la luz. De aquí su inmensa popularidad humana. La civilización le debe la aurora. El espíritu humano, por ver claro, se vuelve del lado de Francia. Cinco meses de tinieblas: he ahí lo que en 1870 la Alemania ha conseguido dar á las naciones: la Francia les ha dado cuatro siglos de luz.

Hoy el mundo civilizado siente más que nunca la necesidad que tiene de la Francia. La Francia se ha probado con el peligro. La apatía ingrata de los gobiernos ha hecho crecer la ansiedad de las naciones. Al ver á París amenazado, ha invadido á los pueblos un terror de decapitación. ¿Van á dejar hacer á la Alemania? Pero la Francia se ha salvado sola. Se ha bastado con levantarse.—"Patuit dea"

Hoy es más grande que no lo fué jamás. Lo que hubiera sido la muerte de cualquiera otra nación, la ha herido apenas. Las sombras de su horizonte han hecho más visible su luz. Lo que ha perdido en territorio, lo ha ganado en resplandor. Por esto es fraternal sin esfuerzo. Encima de su desgracia está su sonrisa. No es sobre ella sobre quien pesa el imperio gótico. Es una nación de ciudadanos, y no un rebaño de súbditos. ¿Las fronte-

ras? ¿Habrá fronteras dentro de veinte años? ¿Las victorias? La Francia tiene en el pasado las victorias de la guerra, y en el porvenir las victorias de la paz. El porvenir es de Voltaire y no de Krupp. El porvenir es del libro y no de la cuchilla. El porvenir es de la vida, y no de la muerte. Hay en la política opuesta á la Francia una cierta cantidad de sepulcro; buscar la vida en las viejas instituciones, es cosa vana, y alimentarse del pasado es morder en la ceniza. La Francia tiene la facultad del resplandor; ninguna catástrofe política ó militar podrá quitarle esta supremacía misteriosa. Pasada la nube, se vuelve á ver la estrella.

La estrella no tiene cólera, la aurora no tiene rencor. La luz se satisface siendo luz. La luz lo es todo; el género humano no tiene otro amor. La Francia sabe que es amada, porque es buena, y el más grande de todos los poderes es el de ser amado. La revolución francesa es para todo el mundo; es una batalla perpetuamente empuñada para lo justo y perpetuamente ganada para lo verdadero.—Lo justo es el fondo del hombre; lo verdadero es el fondo de Dios. ¿Qué hacer contra una revolución que tanta razón tiene? Nada. Amarla. Esto es lo que hacen las naciones. La Francia se da, el mundo la acepta. Todo el fenómeno actual está en estas palabras: "Se resiste á la invasión de los ejércitos, no se resiste á la invasión de las ideas." La gloria de los bárbaros es ser conquistados por la humanidad; la gloria de los salvajes es ser conquistados por la civilización; la gloria de las tinieblas es ser conquistadas por la antorcha. Por esto la Francia es querida y consentida de todos. Por esto no teniendo ningún odio, no tiene ningún temor; por esto es fraternal y maternal; por esto no puede ser empuñada ni humillada, ni irritada; por esto, después de tantas pruebas, de tantas catástrofes, de tantos desastres, de tantas calamidades, de tantas caídas, incorruptible é invulnerable, tiende la mano á todos los pueblos desde lo alto.

Cuando la mirada se fija sobre este Viejo Continente removido hoy por un soplo nuevo, aparecen ciertos fenómenos, parece que se entrevé la formación de esta cosa augusta y misteriosa, la formación del porvenir. Se puede decir que lo mismo que la luz se compone de siete colores, la civilización se compone de siete pueblos. De estos pueblos, tres, la Grecia, la Italia y la España, representan el Mediodía; tres, la Inglaterra, la Alemania y la Rusia, representan el Norte; el sétimo, ó el primero, la Francia, es á la vez Norte y Sur. Celta y Latina, Gótica y Griega. Este país debe á su cielo este azar sublime: el cruzamiento de dos rayos, como si se dijera la unión de dos manos, es decir, la paz. Tal es el privilegio de esta Francia; ella tiene en su cielo tanta alba como el Oriente, y tantos astros como el Septentrion. Algunas veces su luz se levanta en las tinieblas: en la noche negra de las revoluciones y de las guerras brilla su resplandor, y son boreales sus auroras.

Un día no lejano, las siete naciones que resumen la humanidad, se aliviarán y se fundirán como los siete colores del prisma, en un radiante arco celeste; el prodigio de la paz aparecerá eterno y visible encima de la civilización, y el mundo contemplará deslumbrado el inmenso arco iris de los Pueblos Unidos de Europa.—V. HUGO.

## MISCELÁNEA.

### UN RELOJ CONVERTIDO EN ARTILLERO.

En Halifax, Nueva Escocia, se dispara todos los días á las 12 y á las 9.30 de la noche, un cañón de señales.

Hace algún tiempo se adoptó un sistema de señales por medio de banderas de colores, que más tarde se sustituyó por un horario eléctrico; pero la interferencia de la niebla en las señales hizo necesaria la adopción de otro método más seguro, y para esto se tendió un cable desde una de las mejores relojerías de aquel punto hasta la ciudadela, y se unió á un reloj que dispara el cañón automáticamente.

La carátula del reloj astronómico tiene dos receptáculos de señal que contienen mercurio. Uno de éstos se halla dispuesto de modo que la punta de atrás de la aguja, ó manecilla indicadora, toca el mercurio cuando la otra señala los sesenta segundos. Cuando el minuterio toca un receptáculo y el segundero el otro, se cierra el circuito y el cañón de la ciudadela se descarga por medio de una corriente eléctrica que pasa por el reloj.

Hay en la historia una fuerza de apaciguamiento que protege al hombre contra el fanatismo del espíritu de partido. Si ella nos ofrece el espectáculo desalentador de desfallecimientos, de caídas y de contradicciones sin número, nos muestra también, en sorprendentes rasgos, que hay en la civilización una tendencia constante á volver á tomar y elevar su nivel. Ella nos prueba, sobre todo, que somos siempre los artífices de nuestros destinos y que siempre ha dependido de un pueblo no crearse necesidades bajo el yugo de las cuales deba después encorvarse. A despecho de ciertas apariencias mal comprendidas, la historia no es una escuela de fatalismo, sino una larga defensa de la libertad humana.

LANFREY.

Lo que llamamos *determinismo* de un fenómeno, no es otra cosa sino la causa determinante ó la causa próxima, es decir, la circunstancia que determina la aparición del fenómeno y constituye su condición ó una de las condiciones de existencia. La palabra *determinismo* tiene una significación muy distinta de la palabra *fatalismo*. El fatalismo supone la manifestación necesaria de un fenómeno independiente de sus condiciones, en tanto que el determinismo no es más que la condición necesaria de un fenómeno, cuya manifestación no es forzosa. El fatalismo es, por lo tanto, anticientífico, lo mismo que el determinismo.

CLAUDIO BERNARD.

Un gobierno que toma el camino de la imposición franca y audaz en un país resuelto á conservar la paz, triunfa por el momento, hasta que el derecho se pone de pie y reivindica en paz, por medio de la opinión, sus inmortales fueros.

El Relator.

Cuando Napoleón era más sincero y expresaba sentimientos reales, era al hablar de la gloria á sus soldados, y cuando se esforzaba por inspirarles el amor hacia ella. Bonaparte, en efecto, amaba apasionadamente la gloria; su ambición, aunque egoísta, era superior á las vulgares ambiciones. La suya era desinteresada, al menos por este aspecto, y bien que su sed de poder era insaciable, nunca hubiera sido él hombre que se hubiera contentado con un poder sin grandeza. Pero la gloria que él proponía á sus soldados

no tenía el sentido que el mundo moderno y sobre todo la revolución francesa, habían dado á esa palabra: era la gloria tal como la habían comprendido los grandes conquistadores de la humanidad, que consistía en vencer, en subyugar, en deslumbrar á los hombres, no en elevarlos y ennoblecerlos; la que tenía en mira las victorias de la fuerza, no las conquistas de la civilización; la que procedía por la sujeción, la astucia, la intimidación, en vez de la que obra por las fuerzas morales y por el concurso voluntario de las más nobles pasiones del alma humana. Entre estas dos concepciones de la gloria había toda la distancia que existe entre un Bonaparte y un Washington.

LANFREY.

Napoleón III proscribió á Víctor Hugo; pero Víctor Hugo proscribió lleva consigo su talento y en donde quiera que se halle se construye una tribuna universal, anatematiza la tiranía y erige una picota para exhibir en ella al tirano. La lucha se encarna: el uno pone en juego la corrupción de sus sicarios, su gran poder, su ejército, su oro, su corona; el otro hace apenas brillar su genio y queda eclipsado aquél. Si Napoleón cuenta con la dominación material de la Francia, Víctor Hugo cuenta con el porvenir y con el aplauso universal. Napoleón tiene un poder prestado, dependiente de los otros, que puede perder con la misma facilidad con que lo adquirió. Víctor Hugo, tiene su poder en sí mismo, y sabe que nada, ni en el presente, ni en el futuro, se lo hará perder. Con una generación acababa el reinado del uno; el del otro es indefinido como el curso de los siglos. Un día Napoleón siente crujir su trono; mira su imperio conmovido, los espíritus como sobresaltados por un

grande acontecimiento; el mundo entero en expectativa. ¿Qué ha sucedido? ¿qué es? pregunta el Emperador alarmado. Víctor Hugo ha escrito un libro, le contesta la prensa. Que se le recoja, que no se le deje circular. Todo es en vano. Cada orden imperial es seguida de una nueva edición. Lo demás, todo el mundo lo sabe.

TOMÁS CUENCA.

**MATRIMONIO EN CIERNE.**— Dicen de Berlín que el ilustre pianista Eugen d' Albert está á punto de contraer matrimonio con Teresita Carreño la brillante pianista venezolana, habiéndose divorciado uno y otra de sus respectivos consortes.

La República de Venezuela, según los preparativos que se hacen, celebrará el presente año de 1892, el centenario de los próceres siguientes:

**FRANCISCO DE P. AVENDAÑO.**—Nació en Cumaná, patria de Sucre, el 4 de Febrero de 1792: fueron sus padres don Francisco de P. Avendaño, madrileño, y doña María Francisca López de Brito, oriunda de Cumaná. Como Sucre, ayudó á derribar los ídolos de los opresores de nuestra patria, con denuedo y bizarría. Murió el 24 de Febrero de 1870.

**JOSÉ LAURENCIO SILVA.**—Hijo legítimo del Alférez Real, don José Dámaso de Silva y doña María C. Flores, nació en Tinaco, Estado de Cojedes, el 7 de Setiembre de 1792. Bravo lidiador en la Magna Guerra de la Independencia, murió el 27 de Febrero de 1873.

**TOMÁS LANDER.**—Nació en Caracas el día 29 de Diciembre de 1792: fueron sus padres don Pedro Lander y doña Paula Acal. De talentos levantados y de un valor civil á toda prueba; murió el 6 de Diciembre de 1845.

Los periódicos españoles traen los siguientes datos sobre la catástrofe de Consuegra, villa que contaba, según el último empadronamiento, 8,104 habitantes, de ellos 4,022 varones.

Según los cálculos más aproximados fallecieron;

390 niños menores de 13 años.

370 niñas id. id. id.  
70 varones de 13 á 17 id.  
100 hembras de id. á id. id.  
100 hombres de 17 á 35 id.  
200 mujeres de id. á id. id.  
130 hombres de 35 á 50 id.  
130 mujeres de id. á id. id.  
160 hombres de 50 á 100 id.  
200 mujeres de id. á id. id.

Según este cálculo, resultan 850 hombres y 1,000 mujeres, que forman un total de 1850 muertos á consecuencia de la inundación.

Se anuncia la próxima publicación, que, por cierto ha de meter mucho ruido, si llega á verificarse, de todos los documentos, bulas, decretos é instrucciones relativas á la elección del Papa, las cuales han permanecido hasta ahora en secreto. Se afirma que entre ellos hay uno que da á conocer el juramento prestado por los cardenales de cooperar á la restauración del poder temporal. Si este documento efectivamente existe y se da á conocer, calcúlese cuánto no será la irritación de la prensa liberal italiana y las protestas que hará. Es posible que el mismo gobierno no permanezca callado. Se ha dicho que el nuncio en Viena ha escrito al autor de esta publicación, que no la haga, ó que al menos suprima ciertos detalles. El resultado aun no se sabe. De cualquier modo que sea, el escándalo promete ser mayúsculo.

**MORTALIDAD EN EL MUNDO ENTERO.**—Según las más recientes estadísticas, la mortalidad total por año en el mundo entero es de 33 millones de individuos, lo cual hace un promedio diario de 91,554, 3,730 por hora y 62 personas por minuto. La duración media de la vida humana es cerca de 38 años. La cuarta parte de la población muere antes de haber llegado al séptimo año, y la mitad antes de los diez y siete. Sobre 100,000 individuos no hay más que uno que llegue á los 100 años. Los hombres casados viven más tiempo que los célibes.

De 1,000 personas que alcancen la edad de 70 años, 43 pertenecen á la clerecía ó la política, 40 á la agricultura, 33 son obreros, 32 militares, 29 abogados ó ingenieros, 27 profesores y 24 médicos.

El censo de la ciudad de Lima verificado hace poco, arroja las siguientes cifras: Población, 103,956 habitantes, de los cuales eran transeúntes 652.

Esta población se descompone así: Mujeres 54,106, hombres, 49,850, 6,256 4,256 mujeres más que hombres.

Del total de habitantes 20,383 son menores de 7 años; de 7 á 21 años, 23,005 mayores de 21, 53,520, y mayores de 60, 7,012.

En cuanto á razas hay 47,645 blancos, 18,560 indios, 7,494 negros, 4,676 asiáticos y 25,481 mestizos.

Los solteros ascienden á 75,361, los casados á 12,661 y los viudos á 8,734.

Son católicos 98,952, protestantes 899, paganos 3,144 y sin religión 12.

Hay 91,648 peruanos y 12,312 extranjeros de diferentes nacionalidades, la mayoría chilenos.

Saben leer y no escribir 30,961: saben lo uno y lo otro 43,813 y no saben ni esto ni aquello 52,995.

“PUBLICACIONES de Panamá nos imponen de que el día 4 del actual fueron reducidos á prisión en Barranquilla y embarcados en uno de los vapores armados en guerra, los señores Manuel Z. de la Esprilla, Eugenio Baena, Francisco de Manotas, Manuel A. Núñez, Pedro Blanco García, Belizario Laza, Ramón Urueta, Nicolás Jimeno Collante, Zoilo Urra, Enrique Malinares y Jacobo Reiz Méndez.

El Directorio Conservador Velista por medio de una resolución de ~~esta~~ ~~gobierno~~ ~~no~~ ~~la~~ ~~no~~ ~~concurrencia~~ ~~á~~ ~~las~~ ~~urnas~~, á los amigos, previa protesta.”

Estas son las más puras prácticas ofrecidas por el señor Núñez?..... (u)

Los señores Murrieta and Co, del comercio de Londres, han transferido sus negocios á la South American and Mexican Company. Este arreglo comprende la formación de una compañía liquidadora que se hará cargo del activo y pasivo de la casa de los señores Murrieta, y de esta manera no se verán obligados á lanzar al mercado á cualquier precio el mucho papel que tienen.

La romquera y las tos son dolencias frecuentes en esta época del año porque hay

—224—

—221—

Y Herodoto dice que una vez franqueado el desierto, después de muchas jornadas, encontraron los Nasamones como aborígenes “no sé qué hombrecillos, de estatura muy inferior á la ordinaria, y que éstos les asieron de las manos y les condujeron á una ciudad cuyos habitantes, negros, eran todos del tamaño de los conductores.” (\*) El testimonio de Aristóteles no es menos explícito. “Las grullas, dice, proceden de los lagos que se hallan más allá del Nilo, y de los cuales nace este río: los pigmeos habitan esta región; esto no es fábula, sino la más cabal verdad. Si hemos de aceptar los relatos de los viajeros, se ven allí hombres y caballos de reducidísima estatura que habitan en el fondo de sus cavernas.”

Despréndese de esto, que tres ó cuatro siglos antes de la era cristiana conocían los griegos la existencia de un pueblo enano que habitaba la región de las fuentes del Nilo. Este hecho nos autoriza á seguir á Aristóteles, y calificar con el nombre de pigmeos á las razas enanas del África Ecuatorial, que ciertamente no son seres quiméricos de uno ó dos pies de estatura.

“Durante mi estancia entre las zeribas, donde se tienen muchas noticias del Sur, constantemente oía relatar detalles sobre pigmeos, que acabaron por persuadirme de que los narradores habían visto aquello de que hablaban. Cuantos habían estado en el país de los Niams-Niams, al hablar del cortejo de sus príncipes, nunca se olvidaban de citar los enanos, que desempeñaban el papel de bufones en la corte de estos reyes caníbales. Pero una vez en los dominios de Munza, oí exclamaciones cierta mañana, y al informarme supe que Abd-es-Sámat se había apoderado de uno de los enanos del acompañamiento del rey. Al cabo de dos horas de paciencia, bosquejé, medí, festejé y colmé de presentes al pigmeo, y le sometí á un minucioso examen, del cual resultó que el pueblo á que pertenecía se llama Akka, que una parte de la nación reconoce la autori-

(\*) Herodoto, II, 32.

les ofrece se han dedicado naturalmente á los trabajos de forja, y aventajan en ellos á cuantos países he recorrido. Lo mismo sucede en los demás ramos de su industria, superiores siempre á las de los Nubios y de los Musulmanes del interior de África. Son también los únicos que poseen en esta región un yunque de hierro, aunque pequeño, y que sustituye á la piedra de que se sirven otros. No son, sin embargo, las armas los únicos objetos en que se muestra la habilidad de tales herreros. Sus obras maestras consisten en collares que por su elegancia, finura y delicadeza rivalizan con nuestras más hermosas cadenas de acero. No conocen el temple, pero á fuerza de batirlo mucho tiempo purifican el hierro, le dan homogeneidad y le comunican la dureza que desean. El hierro y el cobre, únicos metales que conocen los Mombuttús, tienen seguramente para ellos el valor que nosotros atribuimos al oro y á la plata, que ellos no conocen, según han confirmado las investigaciones. El mismo munza juzgó hierro blanco la fuente de plata que llevaba yo.”

“Los útiles, trabajados con igual esmero que las armas, son tan buenos, que con ellos se puede transformar la madera de un modo notable. Entre todos los Africanos que he visto, sin exceptuar á los mismos Egipcios, los Mombuttús son los únicos que emplean para este género de obras láminas de un solo filo. De esto resulta que, apoyando el dedo sobre el hierro, el obrero dirige el instrumento con mayor seguridad y obtiene más delicadeza y precisión en el corte y en los detalles. Los asientos, platos, escudillas, tambores, piraguas y escudos son los principales objetos de esta industria. En el Uellé he visto canoas de treinta pies de longitud por cinco de anchura.

Estos monoxilos, ahuecados con suma habilidad, habrían podido conducir caballos y bueyes y respondían perfectamente al objeto á que se destinaban. Los taburetes que usan las mujeres exclusivamente, ofrecen extraordinaria diversidad en sus detalles. El asiento es redondeado

en la atmósfera ciertos principios que provocan los resfriados y la tos, reduciendo la vez á un simple murmullo sordo. Por fortuna es fácil obtener en cualquier botica la *siel de marrubio y alquitrán*, á cuyo uso no hay ronquera ni resfriado que se resista. Las gotas de Pike curan el dolor de muelas en un minuto.

“El PORVENIR” de Cartagena, número 718 nos cuenta, como en son de castigo del cielo, lo siguiente:

“El señor Obispo Jiménez—que se decidió al fin contra Núñez-Caro, no obstante sus promesas de no separarse jamás de Núñez, murió de repente el mismo día seis cuando ya se aprestaba para salir á depositar en la urna su voto por Vélez-Ortiz. Este suceso ha causado la más honda sensación.”

La única condición que no le conocíamos al señor Núñez era la de hacer milagros y atraer sobre la testa, hasta de los Prelados, las venganzas celestiales.

Un empresario que anda con sus compañías por los departamentos de Francia dando representaciones de *Lycée de jeunes filles* ha tenido la peregrina ocurrencia de hacer bailar á las colegialas con la música del... himno ruso.

Y lo más gracioso del caso es que han sido muy aplaudidas.

Decididamente es muy exacto lo de que de gustos no hay nada escrito.

El Intendente de los teatros de Berlín acaba de adoptar una decisión, en virtud de la cual las puertas de los teatros se cerrarán inmediatamente después de empezado el espectáculo y no se volverán á abrir hasta que se baje el telón. Esto equivale á organizar los teatros como cuarteles.

#### AVISO.

### LOTERIA del Hospicio Nacional de LOCOS.

Sorteo para el 7 de Febrero de 1892.

### \$7,500.00 en premios.

1 premio de \$ 4,000	\$ 4,000
4 id. „ 200	800
5 id. „ 100	500
10 id. „ 50	500
75 id. „ 20	1,500
10 aprox. al premio mayor de 20	200
	\$ 7,500

Cada billete vale \$ 1.00.  
De venta en la Tesorería de la Junta de Caridad con 10 0/10 de descuento en las compras no menores de 25 billetes.  
San José, 2 de Enero de 1892.

El Secretario,  
C. Mora A.

### HOSPICIO NACIONAL DE LOCOS.

La Junta de Caridad suplica á los señores Gobernadores, Jefes Políticos, Agentes de Policía, Jueces de Paz y á las personas particulares que tengan necesidad de remitir algún demente al Asilo, que se sirvan atender el aviso que á continuación se reproduce; bien entendido que *no será admitido ningún demente*, si no se cumple con lo prevenido en él:

#### Hospicio Nacional de Locos.

Se reciben enfermos en este establecimiento todos los días, de las 7 hasta las 8 de la mañana y de las 3 y media hasta las 5 de la tarde, pero deben traer:

1 Una persona que dé noticias detalladas de la enfermedad y de la familia á que pertenecen.

2º Una información de los bienes del enfermo ó de la persona de quien legalmente dependa, pues declarar que son pobres no basta.

Esto para señalar la pensión mensual que debe pagar. Sólo los pobres de solemnidad se reciben gratuitamente.

Se suplica á las autoridades que remiten dementes, que se sujeten á las prescripciones indicadas.

DR. MAXIMILIANO BANSEN,

Médico y Superintendente del Hospicio Nacional de Locos.

#### Dirección General de Estadística.

San José, 8 de Enero de 1892.

#### CIRCULAR.

Señores Gobernadores y Jefes Políticos de la República.

Tan luego salgan los Comisionados de las Juntas Cantonales el 18 del mes entrante, á practicar el empadronamiento de cada localidad, les estimaré se sirvan dar cuenta por nota ó telegrama á esta oficina, de que se ha dado principio á tan delicada como importante operación.

Todo con el objeto de participarlo al señor Ministro de Fomento, en cumplimiento de mi deber.

Soy de ustedes con toda consideración, muy atento y seguro servidor,

ENRIQUE VILLAVICENCIO.

#### ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

Queda abierta la matrícula para el aprendizaje de carpintería

y herrería, en la Administración de la Sociedad de Artes y Oficios, todos los días de 8 á 10 a. m. y de 11 a. m. á 4 p. m.

FEDERICO GÓLCHER.

#### CIRCULAR.

San José, Enero 11 de 1892.

Señores Comisionados para el empadronamiento de los habitantes de la República.

No obstante estar consignado en las instrucciones para llenar las columnas de las cédulas, les recuerdo á Uds. el artículo 4º de dichas instrucciones que dice así:

“Los Hoteleros, los Administradores de Hospitales, Establecimientos de Beneficencia, Cuarteles, Cárceles y Presidios, etc., etc., recibirán por conducto de los Comisionados el número de estados suficientes.”

Me parece conveniente decirles, que se comprenden en este capítulo los Colegios con internos, las Casas de Reclusión, Hospicio de Incurables, de Dementes, y en general todos los establecimientos de esta naturaleza en que haya individuos que pasen en ellos la noche del 17 al 18 de Febrero próximo.

Soy de Uds. con toda consideración muy atento y seguro servidor,

Enrique Villavicencio.

#### AVISO.

Todos los cocheros inscritos, pueden pasar á recoger la libreta de que habla el artº 5º párrafo III del Reglamento de Coches de 18 de Enero de 1881.

Agencia principal de Policía de San José. 18 de Diciembre de 1891.

GREGº FUENTES G.

y algo cóncavo; se sostiene en un solo pie, de trabajo esmerado, y tiene por base un disco ó un polígono. También se construyen, con destino á las mujeres, taburetes en forma de banquillos de cuatro pies. Los asientos de los hombres son verdaderos bancos de metro y medio de longitud, que carecen de respaldo. Esta accesoría se suple por medio de un aparato muy primitivo y que generalmente es un eriodendrón joven, cortado por el sitio en que forman sus ramas lo que llaman verticilo los botánicos. El tronco y dos de sus ramas constituyen el soporte ordinariamente, otras dos sirven de brazos y la prolongación del tronco forma el respaldo.”

“Todos los vasos de los Africanos están en la categoría de las urnas: son de formas redondeadas y carecen de asideros. Los de los Mombuttus, bajo este aspecto, ofrecen verdaderas ventajas. Facilitan su manejo y dificultan su caída de las manos varios adornos de relieve, ya sean dibujos geométricos, ya figuras decorativas. Se fabrican con habilidad y podrían compararse á los más estimados vasos del antiguo Egipto los cántaros destinados principalmente á contener agua.”

“En el arte de edificar es donde se revelan por completo los conocimientos y la destreza de los Mombuttus. Nunca pude imaginarme hallar en el corazón del África esos grandes almacenes del palacio de Munza que conciertan la resistencia y la ligereza con sus imponentes dimensiones, de 150 pies de longitud, 60 de anchura y 50 de elevación. Ya hemos dicho que los materiales empleados en tales edificios, tan sólidos como ligeros, son los peciolos de raphia, cuyo natural pulimento, brillo y hermosos y oscuros tonos, comunican al edificio una perfección y una elegancia que impresiona á cualquiera. La solidez de las construcciones es tal, que en el interior de los casuchos sólo se indica la presencia del huracán más violento por un leve temblor de las paredes. La puerta, siempre espaciosa, es el punto por donde penetran el aire y la luz en la habitación. Esta se compone de dos piezas: la sala en que

habitan sus moradores y un cuarto en que se encierran las provisiones. Semejantes á los Niams-Niams, los Mombuttus no tienen verdaderas ciudades: la residencia de Munza es el único lugar que merece el nombre de población.”

Sin ocuparnos minuciosamente de las creencias religiosas de este pueblo, podemos decir que es práctica general entre los Mombuttus la circuncisión, y que sólo se verifica en la juventud, cosa que no guarda relación alguna con el precepto de Mahoma ni con la primitiva costumbre de los primeros emigrantes que la propagaron en estos países.

Danse cuenta con exactitud del pensamiento que anima á los Nubios, cuando se arrodillan y posternan exclamando: ¡Allah! La misma palabra que emplean los Mombuttus para designar al Todopoderoso, arroja nueva luz sobre el parentesco que les une con las tribus africanas. El Dios de los Nubios se llama *Noro* aún en el dialecto mahás, y para los Mombuttus el equivalente de Allah es *Noro*. Al preguntar el Doctor dónde está *Noro*, uno que comprendía el niam-niam levantó las manos al cielo; y á la interrogación de si le había visto le contestó con una sonrisa. Claro es que no debemos dar á ésta en un niam-niam la importancia que tendría en un filósofo europeo y que tal vez no significó nada.

En esta parte de su relación trata el Doctor un asunto de gran interés en la etnografía de los pueblos: nos limitaremos á exponer lo más curioso de su reseña.

Háblase de pigmeos desde los primeros tiempos de la literatura griega, puesto que de este pueblo, conocido de mucho tiempo atrás, se ocupa el cantor de la *Iliada*.

“Los troyanos caen sobre el campamento con gritos semejantes á los de las grullas, que al huir de los fríos, de los lluviosos días del invierno, vuelan alborotadas hasta el Océano, para llevar á los pigmeos la carnicería y la muerte.” (\*)

(\*) *Iliada*, III, 1—8. Estrab. I, 42 XVII, 821.